



BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO

VISTO:

Los, Ecopuntos ubicados en distintos lugares de la ciudad de Reconquista; y,

CONSIDERANDO:

Que, los Ecopuntos son estaciones de separación de residuos. Están ubicadas en lugares estratégicos de la ciudad para que los vecinos puedan depositar en su interior materiales inorgánicos que se generan en los domicilios, donde se pueden colocar residuos como papel, cartón, plástico, vidrios, metales.

Que, Los Eco-Puntos fueron diseñados por la UTN Reconquista y la construcción fue hecha por una empresa de la ciudad.-

Que, la importancia de separar adecuadamente los residuos de esta manera, favorece activamente al proceso de reciclaje y a la preservación de nuestro entorno.-

Que, el objetivo general de la realización de los Ecopuntos es minimizar la cantidad de residuos enviados a disposición final.

POR ELLO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA SANCIONA LA

SIGUIENTE:

PEDIDO DE INFORME N° _____/23.-

El Concejo Municipal vería con agrado que el D.E.M., por medio de quien corresponda, informe lo siguiente:

- Si a la fecha se han cumplido con los objetivos propuestos en el proyecto de los Ecopuntos, y cuáles son sus proyecciones.

SALA DE SESIONES, de Noviembre de 2023.-